



ACTA DE LA XXVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL  
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, durante los días 8 y 9 de junio del corriente año, con la asistencia de los siguientes legisladores y legisladoras:

LEGISLADOR	PAIS
Sen. Juan Edberto Thijsen	ARUBA
Sen. Donald Raymon Rasmijn	ARUBA
Sen. Crispin Valentino Junior R.	ARUBA
Dip. Eliana Berton Guachalla	BOLIVA
Sen. Gisette Seferina	CURACAO
Sen. Rennox Calmes	CURACAO
Asamb. César Llitargo	ECUADOR
Sen. Luisa María Calderón Hinojosa	MÉXICO
Sen. Martha Palafox Gutiérrez	MÉXICO
Dip. Salvador Zamora Zamora	MÉXICO
Dip. Armando Castaingdebat	URUGUAY
Dip. Leonardo de León	URUGUAY
Dip. Iván Posada	URUGUAY
Dip. Leonardo de León	URUGUAY

Expositores:

Alejandro Flores

Alejandro Flores, Oficial Superior Regional de Pesca y Acuicultura de la Oficina Regional de FAO,

Javier Villanueva,

Francesca Felicani, Experta en legislación y políticas sobre recursos naturales y cambio climático.

Expertos en legislación y políticas sobre recursos naturales y cambio climático.AO

El presidente da la bienvenida los asistentes y solicita la presentación de cada uno de ellos y el país al cual pertenecen.

De inmediato pone en conocimiento la agenda de la reunión la cual fue aprobada por unanimidad:

#### TEMA I

Exposición sobre el borrador de Pesca Artesanal

Expositor Alejandro Flores, Oficial Superior Regional de Pesca y Acuicultura de la Oficina Regional de FAO

Luego se abrió la instancia de discusión y aportes donde se recogieron sugerencias de diferentes países para ser incluidas en la redacción final. La Presidenta Blanca Alcalá asistió a la reunión y comunicó su encuentro con José Graziano da Silva, Director General de la FAO y manifestó la oportunidad y conveniencia de poder aprobar en esta instancia la Ley Modelo de Pesca Artesanal, en el entendido de que va ser un buen insumo para la presencia del PARLATINO en la próxima reunión bianual de la FAO, a desarrollarse en Roma en julio. Recogidas las sugerencias de los diferentes países la ley es aprobada por unanimidad.

#### TEMA II

Los técnicos de la FAO realizaron una presentación sobre Cambio Climático y su impacto sobre la producción de alimentos. Se resolvió seguir discutiendo este tema y tratar de organizar una reunión en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente del PARLATINO.

#### TEMA III

En lo relativo a la Ley Modelo para Reducción de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos, se entendió que hay que discutirla mucho aún y hacerle algunas modificaciones para lograr el cometido, es decir se continuará discutiendo en el correr del tiempo.

Siendo la 1:49 del día 09 de junio el presidente de la Comisión da por terminada la sesión.

## FIRMAS

Sen.	Juan Edberto Thijsen	ARUBA
Sen.	Donald Raymon Rasmijn	ARUBA
Sen.	Crispin Valentino Junior R.	ARUBA
Dip.	Eliana Berton Guachalla	BOLIVA
Sen.	Gisette Seferina	CURACAO
Sen.	Rennox Calmes	CURACAO
Asamb.	César Llitargo	ECUADOR
Sen.	Luisa María Calderón Hinojosa	MÉXICO
Sen.	Martha Palafox Gutiérrez	MÉXICO
Dip.	Salvador Zamora Zamora	MÉXICO
Dip.	Armando Castaingdebat	URUGUAY
Dip.	Leonardo de León	URUGUAY
Dip.	Iván Posada	URUGUAY